

Alza, 1888-2-1

Escritura de venta por la exma. Señora Marquesa de Villaegre y de San Millán a favor de Don Rosario Zapater y Laca y Doña Maria Aline Dars y Legrand de catroce mil ochocientos metros cuadrados y ochenta y cuatro centesimas de los pertenecidos de Ernaviro en jurisdiccion de Alza. 1º de febrero de 1888
Archivo de la marquesa de Villegre y San Millán, caja 73 nº 776

En la finca denominada Miracruz jurisdiccion de la poblacion de Alza... comparecen: Don Francisco Zeverio y Barandiaran de edad de treinta y siete años de estado viudo propietario y vecino de la villa de Tolosa con su cédula personal que exhibe y recoge en este acto espedida por la alcaldia de aquella villa Obrando y en nombre del Exma. Señora Doña Basilia Maria de la Blanca Porcel y Guirior, Marquesa de Villalegre y de San Millan, vecina de Cestona, en virtud e la sustitucion hecha a su favor por el Exmo. Señor don Ramon Altarriba y Villanueva, Baron de Sangarren, vecino tambien de Cestona, del poder que su dicha señora esposa la Marquesa de Villalegre y de San Milla le confirió....

Y de otra

Doña Rosario Zapater y Laca y Doña Marian Aline Dars y Legrand, la primera de edad de cuarenta y cinco años y la segunda de treinta y un años, ambas solteras de nacionalidad española y francesa respectivamente y ambas religiosas profesas en el Convento de Enseñanza establecido en esta misma finca

... Y mediante adjudicacion que se la hizo en la liquidacion contaduria division y particion de los bienes que quedaron al fallecimiento de su dicho sr. Padre adquirio entre otras la caseria llamada "Ernaviro" sita en el termino municipal de esta Poblacion de Alza, cuyos pertenecidos que forman coto redondo tenian la cabida de diez y siete hectareas ochenta y dos area y cuarenta y cinco deciareas cuadradas confinantes por Norte con pertenecidos de la caseria Mendiola Aundia y bienes de propios de la Ciudad de San Sebastian por Oriente con pertencidos de los caserios Guardaplata, Ventagoya y Echeluze, por Mediodia con lo de las caserías Altunenena, Algarbe y Garro y por Poniente con los de las caserías Alapunta, Miracruz y Moneda

en 29 sep de 1885 adquirió "un trozo de terreno o porcion de terreno manzanal que formaba parte de los pertenecidos de la finca llamada Miracruz, en esta poblacion de Alza cuyo trozo de terreno manzanal tiene la calidad de seis mil doscientos veinte y cinco metro y ochenta y cuatro centímetros cuadrados confinante por Norte y oeste con resto de los terrenos manzanales de Miracruz por sur con manzanales de la deslindada finca de Ernaviro y por este con terrenos manzanales y labrantios de Ernaviro y de la finca denomina Boneda

(ez dut bukatu)